

BOLETIN DE PRENSA No 027

ASESORÍA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS FORTALECERA
LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA COOPERATIVO
DEL ECUADOR**

Swisscontac brindara el soporte técnico

En el marco del convenio de cooperación técnica que mantiene la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador con la Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico, Swisscontact, institución ejecutora del proyecto COPFIN/CREAR - Crédito y Ahorro Rural, financiado por la Agencia Suiza de Desarrollo, COSUDE, se llevó a cabo una reunión de trabajo que contó con la participación del señor Heinz Allemann, representante de Swiscontact en Ecuador y la ingeniera Gloria Sabando, titular del organismo de control, la cual contribuyó para ratificar el compromiso de continuar aunando esfuerzos en el proceso iniciado por la Superintendencia de Bancos y Seguros para fortalecer los procesos de supervisión, mismo que a criterio Swisscontact, ha tenido un gran impulso por parte de las autoridades en los últimos meses.

El convenio que se encuentra en vigencia tiene por objeto apoyar al fortalecimiento del marco regulatorio y las técnicas de supervisión, fundamentalmente en aspectos relacionados con las microfinanzas, señaló el señor Heinz Allemann.

Por su parte la ingeniera Sabando, señaló que la Superintendencia de Bancos y Seguros se encuentra trabajando en el fortalecimiento del marco regulatorio y técnicas tendientes a fomentar las microfinanzas; y, es a través del convenio de cooperación técnica que Swisscontac ha contribuido con el organismo de control en la elaboración de un diagnóstico del marco regulatorio, normativo y los esquemas de supervisión, teniendo en cuenta las mejores prácticas y las características de las cooperativas que efectúan intermediación financiera en el Ecuador.

Cabe indicar que es sobre la base del diagnóstico y sistematización de los estudios y evaluaciones que se desarrollará un plan de mejoras para el fortalecimiento de la supervisión del sector cooperativo, eso si aplicando las mejores prácticas cuyos elementos servirán para definir los esquemas de supervisión más adecuados para el sistema cooperativo de ahorro y crédito nacional.

Es de resaltar que la asistencia de cooperación técnica de Swisscontac tendrá el soporte del equipo técnico de la Intendencia Nacional de Instituciones Financieras de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

COOPERACIÓN TÉCNICA

1. En una primera etapa Swisscontact ha apoyado en la ejecución de procesos de supervisión con la participación de expertos internacionales que contribuyeron al desarrollo de un proceso de capacitación in-situ y al relevamiento de un diagnóstico independiente y especializado sobre la calidad de los procesos y procedimientos de inspección utilizados por la Superintendencia de Bancos y Seguros, lo cual sirvió de complemento para la priorización de actividades a desarrollarse con miras a fortalecer los procesos de supervisión que se encuentra elaborando la Intendencia Nacional de Instituciones Financieras.

El proceso de capacitación y diagnóstico incorporó entre otras cosas la evaluación de:

- La normativa existente respecto a las mejores prácticas internacionales y cumplimiento de los principios para una supervisión efectiva.
 - Manuales de supervisión in situ y extra situ, con el fin de establecer que los procesos de supervisión tengan una visión integral y orientada a riesgos.
 - Planificación de las inspecciones in situ y técnicas de supervisión extra situ
2. Se ratificó el compromiso de continuar apoyando en la elaboración de una propuesta de plan de mejoras de los esquemas de supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Aquí se identificarán prioridades y se establecerán propuestas concretas de cambio alineadas a las mejores prácticas para los temas relacionados al marco normativo de la supervisión, procesos y manuales, planes de inspección, sistemas de información, y resultados de supervisión.

El plan de mejoras para el fortalecimiento de la supervisión del sector cooperativo, tomará como base la sistematización de los estudios y evaluaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Así mismo se apoyará en la estructuración y conformación de un fondo de liquidez para el sector cooperativo, que permita resolver problemas temporales de liquidez de este tipo de entidades y que funcione como complemento a los mecanismos de seguridad financiera.

Por su parte la Superintendencia de Bancos y Seguros espera obtener a corto plazo los siguientes productos:

- Propuestas concretas para la implementación de un plan de mejoras de los esquemas de supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito
- Una propuesta de estructuración y conformación de los mecanismos para el funcionamiento de un Fondo de Liquidez para el sector cooperativo.

Quito, 20 de Mayo del 2008